

**SEÑORES SOCIOS**  
**PACIFIC TUNA EXPORTS S.A. PATUNEX**  
**CIUDAD. -**

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y la Resolución N. 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS de PACIFIC TUNA EXPORTS S.A. PATUNEX, el informe de LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2017.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido con los objetivos previstos, sus resultados, reflejan la gestión realizada por la Administración y sirven como proyección del futuro empresarial que nos espera; esta gestión la estuvo encaminada a motivar a nuestros colaboradores en la búsqueda de nuevos proyectos y clientes que permitan posicionar a nuestra empresa y cada uno de nuestros productos, logrando así elevar el nivel de ingresos.

A pesar que en el país la situación económica no se sitúa en los parámetros que se necesitan para lograr que las ventas alcancen los objetivos propuestos, la compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles por mantenerse y cumplir con las entidades de control, pagando a tiempo sus impuestos fiscales, sociales y los beneficios a sus empleados.

En la compañía, sus Directivos y Administradores, han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios y todas las acciones han estado enmarcadas en las normas legales vigentes.

En el presente ejercicio económico, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente. La situación financiera, en el presente ejercicio económico es estable, y los números en libros constan en azul.

Como Gerente General, cumplo con recomendar y sugerir a la Junta General de Socios que, para el próximo ejercicio económico, nos enfoquemos en alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto en el plan de negocios del presente año, que de seguro nos llevarán al éxito en el año 2018. Este plan permitirá cumplir con nuestras obligaciones tributarias y contribuir con el desarrollo de nuestro país.

Deseo señores socios que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Socios convocada para los próximos días y que se presenten todas las sugerencias que hubiere lugar.

Por la atención brindada a la presente

Atentamente,



**JUAN ANDRES CANARTE FREILE**  
**GERENTE GENERAL**